auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Mucria, según artículo 27.3.) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros bede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección. https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM.3ebc4b.2. 9017-1e43-2acc-0050569b6280





EXPTE.7/2019: SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERIA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ DE LA OLMA 27-29, MURCIA.

ACTA III

En Murcia, a 14 de junio de 2019, siendo las trece horas treinta minutos, se reúne en las dependencias de Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM), la Comisión de Contratación designada para el estudio de la documentación presentada a la licitación del contrato de SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERÍA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ DE LA OLMA 27-29, MURCIA, integrada por:

- Diego Lorenzo Martín, Jefe del Departamento Técnico de RTRM.
- Elena Moreno Pérez, Jefa del Departamento Económico-Financiero de RTRM.
- Ana Mª Martí Cano, Jefa del Departamento Jurídico-Laboral de RTRM.

El objeto de la reunión es la celebración del acto público para la apertura del sobre nº 2 (Proposición Técnica) de las ofertas presentadas a la licitación de referencia.

A la misma se presentan representantes de las siguientes empresas:

- INTEGRA MGSI CEE.
- OSGA, S.L.

Se informa a los licitadores presentes que han sido admitidas todas las ofertas y se procede a la apertura del sobre n. º 2, detallando la documentación que contiene.

No habiendo observación alguna, antes de dar por concluido el acto público, se informa a los representantes de las empresas que se procederá por la Comisión a la valoración y estudio de la documentación presentada; de cuyo resultado se dará cuenta en el acto de apertura público del sobre n.º 3 (Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior), cuya fecha de celebración será publicada en el perfil del contratante tanto de la CARM como de RTRM, y notificada por correo electrónico a todos los licitadores.

(Documento con firma electrónica en el lateral)

Fdo.: Diego Lorenzo Martín Fdo.: Elena Moreno Pérez

Fdo.: Ana Mª Martí Cano

